

INFORMES CONTROL INTERNO



CODIGO:
FM-PEV-CL-03

VERSIÓN:
03

FECHA:
06-07-2020

PAGINA:
1 de 5

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDIO.

Jefe de control Interno:
Diana Marcela Mina Botero

Periodo Evaluado:
01 de enero al 30 de septiembre 2022

Fecha de Elaboración:
28 Octubre 2022

INTRODUCCION

El Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las entidades que conforman el Estado Colombiano. Por lo anterior la Oficina de Control Interno presenta el informe de "Austeridad y Eficiencia del Gasto Público", correspondiente al *tercer trimestre de 2022* (a septiembre 30) comparado con el mismo periodo de la vigencia 2021, el cual muestra un análisis sobre la evolución de los gastos sometidos a política de austeridad, de acuerdo con lo establecido en los decretos N° 1737 de 1998 y 984 del 14 de mayo de 2012 y 1009 de julio 2020.

Que mediante Resolución No. 1355 Del 1 de julio de 2020 - "Por la cual se modifica la Resolución No. 3832 del 18 de octubre de 2019, mediante la cual se expide el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas - CCPET", expedida por la Dirección General de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público; donde la entidad adopto la nueva clasificación del presupuesto público, unificando los código y rubros presupuestales.

En tal sentido, la Oficina de control interno en cumplimiento de sus funciones procede con la revisión de los gastos y la información remitida por las diferentes áreas, tomando como referentes: la ejecución presupuestal, comprobantes de egresos, la planta de personal, los contratos de prestación de servicios, entre otros; todo ello suministrado por las áreas de Gestión Financiera y administrativa de INDEPORTES QUINDÍO.

Atendiendo los lineamientos legales se solicitó al área administrativa y financiera la información relacionada con los valores pagados sobre nómina, servicios públicos, servicios telefonía, contratación servicios personales, Viáticos, gastos de viaje, gastos financieros y materiales y suministros. Con el fin de elaborar el informe de austeridad del al 30 de septiembre de 2022 vs Septiembre de 2021

1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

A continuación, se presenta el comportamiento de los gastos más representativos, a septiembre 30 de 2022.

FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIOS: Con el fin de analizar los gastos más representativos en el ítem "Servicios personales", seguidamente se detallan las variaciones presentadas en el periodo evaluado de 2022, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2021, así:

FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO					
RUBRO	INICIAL	PAGOS-2022	PAGOS-2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
2.1.1.01.01.001.01_13.0	Sueldo básico Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	508.119.209,00	469.279.999,00	-38.839.210,00	-8,28



INFORMES CONTROL INTERNO



CODIGO: FM-PEV-CI-03	VERSIÓN: 03	FECHA: 06-07-2020	PAGINA: 2 de 5
--------------------------------	-----------------------	-----------------------------	--------------------------

2.1.1.01.01.001.04_13.0	Subsidio de alimentación Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	429.750,00	561.944,00	132.194,00	23,52
2.1.1.01.01.001.05_13.0	Auxilio de transporte Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	687.409,00	880.020,00	192.611,00	21,89
2.1.1.01.01.001.06_2.1	Prima de servicio Ingresos Corrientes De Libre Destinación 30% Funcionamiento	30.154.879,00	29.630.869,00	-524.010,00	-1,77
2.1.1.01.01.001.07_13.0	Bonificación por servicios prestados Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	13.380.449,00	11.584.084,00	-1.796.365,00	-15,51
TOTAL		552.771.696,00	511.936.916,00	-40.834.780,00	19,86

Del cuadro anterior, se puede observar que las variaciones para este periodo en factores salariales comunes a nivel general aumentaron en un **19,86%**, se procedió a realizar los análisis individuales evidenciando lo siguiente:

- **Sueldos de nómina:** Se evidencia un incremento con una variación relativa de 8,28% respecto al año 2021. debido al aumento anual que se realiza
- **Subsidio de alimentación:** Se evidencia una disminución de un 23,52% por incapacidad de un funcionario
- **Auxilio de transporte:** Se evidencia una disminución de un 21,89% correspondiente por incapacidad de un funcionario.
- **Prima de servicio:** Nos muestra un aumento de un 1,77% el aumento normal de salarios
- **Bonificación por servicios prestados :** El incremento que nos muestra este rubro corresponde a un 15,51% esto debido a la liquidación de vacaciones del contador y la jefe administrativa y financiera.

PRESTACIONES SOCIALES					
RUBRO	INICIAL	SEP-2022	sepSEP-2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
2.1.1.01.01.001.08.01	Prima de navidad Ingresos Corrientes De Libre Destinación 30% Funcionamiento	1.040.440,00	1.067.253,00	26.813,00	2,51
2.1.1.01.01.001.08.02	Prima de vacaciones Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	20.623.088,00	18.137.968,00	-2.485.120,00	-13,70
TOTAL		22.703.968,00	20.272.474,00	-2.431.494,00	-8,68

En lo que respecta a Prestaciones sociales se observa un aumento de un 8,68%

- **Prima de navidad:** Presenta una disminución de un 2,51
- **Prima de vacaciones :** Presenta un incremento de un 13,70% esto se debe a la cancelación de vacaciones del Gerente General, Contador y Jefe Administrativa y financiera

Podemos analizar que dentro del total del gasto de Factores salariales comunes el rubro que tiene mayor representación es el de Sueldo de Personal de Nómina con un 29,73% del total proyectado de gastos de funcionamiento. Esto se debe e a que la nómina del Instituto está conformada por 14 funcionarios dos (2) de carrera administrativa, cinco (5) en provisionalidad, seis (6) de libre nombramiento y remoción y uno (1) en periodo fijo.



INFORMES CONTROL INTERNO



CODIGO:
FM-PEV-CI-03

VERSIÓN:
03

FECHA:
06-07-2020

PAGINA:
3 de 5

CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA: Presentan una variación de un 51,64%

Presentan una disminución en lo concerniente a cesantías de un -11,22% los demás ítems presentan un aumento normal del salario.

CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA					
RUBRO	INICIAL	SEP-2022	SEP-2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
2.1.1.01.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones	64.390.953,00	58.781.427,00	-5.609.526,00	-9,54
2.1.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud	45.604.944,00	41.625.389,00	-3.979.555,00	-9,56
2.1.1.01.02.003_2.1	Aportes de cesantías Ingresos Corrientes De Libre Destinación 30% Funcionamiento	1.142.134,00	1.286.471,00	144.337,00	11,22
2.1.1.01.02.004_13.0	Aportes a cajas de compensación familiar Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	21.600.600,00	19.470.600,00	-2.130.000,00	-10,94
2.1.1.01.02.005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	2.962.200,00	2.670.900,00	-291.300,00	-10,91
2.1.1.01.02.006	Aportes al ICBF	16.203.300,00	14.603.300,00	-1.600.000,00	-10,96
2.1.1.01.02.007	Aportes al SENA	10.805.700,00	9.739.100,00	-1.066.600,00	-10,95
TOTAL		162.709.831,00	148.177.187,00	-14.532.644,00	-51,64

REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL					
RUBRO	INICIAL	SEPT-2022	SEPT-2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
2.1.1.01.03.001.01	Vacaciones Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	26.270.507,00	22.675.350,00	-3.595.157,00	-15,85
2.1.1.01.03.001.02	Indemnización por vacaciones	3.575.137,00	2.538.935,00	-1.036.202,00	-40,81
2.1.1.01.03.001.03	Bonificación especial de recreación	2.548.657,00	2.060.726,00	-487.931,00	-23,68
TOTAL		32.394.301,00	27.275.011,00	-5.119.290,00	-80,35

En lo concerniente a prestaciones sociales se tiene un aumento del 80,35% La liquidación de las vacaciones del Gerente, contador y jefe administrativa y financiera y la indemnización de Mauricio Rayo por la liquidación por retiro del servicio.

MATERIALES Y SUMINISTROS					
RUBRO	INICIAL	PAGOS-2022	PAGOS-2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
MATERIALES Y SUMINISTROS		6.393.294,00	13.565.283,75	7.171.989,75	52,87

En materiales y suministros se presenta una disminución de un 52,87%



INFORMES CONTROL INTERNO



CODIGO:
FM-PEV-CI-03

VERSIÓN:
03

FECHA:
06-07-2020

PAGINA:
4 de 5

ADQUISICION DE SERVICIOS

RUBRO	INICIAL	sep-22	sep-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	193.277.164,95	224.703.002,63	31.425.837,68	13,99
2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2.064.068,00	14.093.390,00	12.029.322,00	85,35
2.1.2.02.02.010	Viáticos de los funcionarios en comisión Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	28.901.471,86	8.849.918,00	-20.051.553,86	-226,57
2.1.3.05.09.054	A establecimientos públicos y unidades administrativas especiales Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	5.506.207,00	5.009.624,00	-496.583,00	-9,91
2.1.3.13.01.002	Conciliaciones Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	0,00	1.663.265,00	1.663.265,00	100,00
2.1.8.01.14	Gravamen a los movimientos financieros Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	2.558.000,00	2.717.000,00	159.000,00	5,85
TOTAL		232.306.911,81	257.036.199,63	24.729.287,82	-31,29

En adquisición de servicios se presenta una disminución general de un 31,29 %

- Viáticos de los funcionarios en comisión: muestra un incremento de un 226,57% donde para el año 2022 se muestra el pago al Gerente mediante RESOLUCION No.006 DEL 14 DE ENERO CORRESPONDIENTE 09 DÍAS DEL 15 AL 23 DE ENERO EN LA CIUDAD DE MADRID ESPAÑA PARA VISITAR LAS INSTALACIONES DOCENTES Y DEPORTIVAS DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID. *valores del incremento está debidamente justificados.*
- Servicios prestados a las empresas y servicios de producción: Mostrando una disminución con una variación relativa del 13,69% con respecto al año 2021.
- Servicios para la comunidad sociales y personales una disminución de un 85,35% con respecto al mismo periodo del 2021

ARRENDAMIENTO

CODIGO	RUBRO	SEPT -2022	SEPT -2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
2.1.2.02.02.007.72212	Servicios de administración de bienes inmuebles no residenciales (diferentes a vivienda) a comisión o por contrato - Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	19.592.720,00	9.800.000,00	-9.792.720,00	-99,92

- Servicios de administración de bienes no residenciales (arrendamiento): muestra un aumento de un 99,92% corresponde al pago del arrendamiento de otro local del archivo del Instituto. *valores del incremento está debidamente justificados.*



INFORMES CONTROL INTERNO



CODIGO:
FM-PEV-CI-03

VERSIÓN:
03

FECHA:
06-07-2020

PAGINA:
5 de 5

IMPUESTOS A SEPTIEMBRE DE 2022

2.1.8.01.51	Impuesto sobre vehículos automotores	2.558.000,00	2.717.000,00	-159.000,00	-5,85
-------------	--------------------------------------	--------------	--------------	-------------	-------

Impuesto sobre vehículos presenta una disminución de un 5,85%

Servicios Públicos (Septiembre 2022 vs Septiembre 2021)

Concepto	SEPT-22	SEPT-21	Variación absoluta	Variación relativa
Energía	634.297,00	292.071	-342.226,00	-117,17
Telefonía	2.473.455,00	3.042.647,00	569.192,00	18,71
Agua	800.916,00	264.600	-536.316,00	-202,69
TOTAL	3.908.668,00	3.599.318,00	-309.350,00	-301,15

Se evidencia un aumento en energía, y agua, en telefonía nos muestra una disminución. El aumento en energía y agua se debe Al pago de servicios públicos del nuevo local para archivo.

2. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:


2.1 Conclusiones

- ✚ A Septiembre 30 de 2022 se evidencia que se ha dado cumplimiento a la normatividad, se impartieron medidas de austeridad y eficiencia en el manejo de los recursos, se suscribieron contratos de prestación de servicios personales en razón a la limitada planta de personal, todo con el fin de dar cumplimiento a la misionalidad de la Entidad.
- ✚ Se evidencia que la entidad cuenta con políticas de austeridad del gasto adoptadas mediante resolución 146 del 23 de noviembre de 2020.

2.2 Recomendaciones

- ✚ Se recomienda aplicar y establecer el Decreto 1009 de 14 julio de 2020 el cual establece "El Plan de Austeridad del Gasto". Teniendo en cuenta las limitaciones en las actuaciones conferidas en el pago y reconociendo de gastos para el desarrollo de las actividades de la entidad.
- ✚ Dar continuidad a las Políticas de Austeridad y Racionalización del Gasto, realizar la socialización con el personal de la entidad y la publicación en la página web de la Resolución 146 de noviembre de 2020.


DIANA MARCELA MINA BOTERO
Jefe Oficina Control Interno

PROYECTÓ Y ELABORÓ:	Diana Marcela Mina Botero – Jefe Oficina de Control Interno	
COPIA ORIGINAL:	Fernando Augusto Panesso Zuluaga – Gerente Orfa María Ruiz Agudelo – Jefe administrativa y financiera	
GUARDADO EN:	D:\CONTROL INTERNO\DOCUMENTOS 2022\ INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO\Enero a Septiembre de 2022	